

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME D.A. N° 07/2.026	
REFERENCIA:	Informe referente al control del Proceso del Llamado Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN ° 08/2.025 “Servicio de Internet y VPN”– Plurianual ID N° 469.274, finalizado el proceso con la firma del contrato el 17/11/2.025.
FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:	23 de enero de 2.026.
DEPENDENCIA:	• Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	• Lic. Rubén Ayala, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas. • CP. Noemí Leoncia Ferreira Ruíz Díaz, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.
DESTINATARIOS:	• Prof. Dr. César Antonio Garay, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Abg. Alexander Wigberto Amarilla Balmaceda, Director Ejecutivo. • Lic. Rubén Ayala Olmedo, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas.
PROCESO:	Verificar las documentaciones que hacen al procedimiento de la adjudicación y su posterior contratación.
SUBPROCESO:	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 187/2.025, lo establecido por la CGR N° 605/2022, “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.
ACTIVIDAD:	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL


Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos de los llamados se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende la verificación de los documentos a la vista del llamado “Servicio de Internet y VPN– ID N° 469.274.

El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental, Reglamentaciones vigentes en la Institución y las Normas Técnicas de Auditoría.

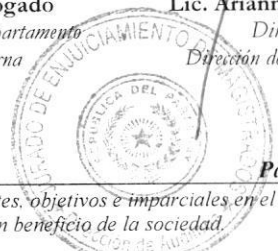
La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de evidencia para el análisis del presente informe, y son de exclusiva responsabilidad del área remitente que se encuentran conformados por 235 (doscientos treinta y cinco) fojas el cual forma parte de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, a fin de que obren en su archivo.


Abg. Rosa González
Auditor Junior


Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior


Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna


Lic. Arianne Panc Sosa
Directora Dirección de Auditoría



ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

METODOLOGÍA

El presente informe fue verificado y analizado, considerando las siguientes reglamentaciones:

- Técnicas de Auditoría, y a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2.022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República”.
- Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M. /D.G.G. /S.G. N° 100/2.022.
- Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M. /D.A./S.G. N° 187/2.025.

CONCLUSIÓN GENERAL

De conformidad a los documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que:

- El Presente Contrato de “Servicio de Internet y VPN” es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 08/2.025 convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N°469.274, que fue Adjudicada con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 428/2.025, en fecha 06 de noviembre de 2.025 a la empresa:

Telefónica Celular del Paraguay S.A.E (Telecel S.A.E), con RUC N° 80000519-8, con Contrato N°10/2.025 de fecha 17 de noviembre de 2.025, con vigencia de Contrato de 12 (doce) meses a partir del 15 de noviembre de 2.025.

➤ **Monto Total del Contrato:** Gs. 34.056.000 (guaraníes treinta y cuatro millones cincuenta y seis mil)

<p>Elaborado por: Fecha: 23/01/2.026.</p>	<p><i>Abg. Rosa Ma. González</i> Abg. Rosa Ma. González Dirección de Auditoría Auditor Junior</p> <p><i>Melissa Maldonado</i> Melissa Maldonado Dirección de Auditoría Auditor Junior</p>
<p>Revisado por: Fecha: 27/01/2.026.</p>	<p><i>Lic. Lorena Bogado</i> Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna.</p>
<p>Autorizado por: Fecha: 27/01/2.026.</p>	<p><i>Lic. Arianne Pane</i> Lic. Arianne Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.</p>



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

Empresa Adjudicada:
Telefonía Celular del Paraguay S.A.E. (Telecel S.A.E.), con RUC N° 80000519-8 – Contrato N° 10/2.025.

Modalidad: Licitación Pública Nacional MCN N° 08/2.025 con ID N° 469.274.

Nombre del llamado: Servicio de Internet y VPN – Plurianual.

Rubro 260 “Servicios técnicos y profesionales”.
Obj. del Gasto 268 “ Servicio de comunicaciones”.
Por Ley N° 7408/2.024, que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.025.

Sistema de Adjudicación: Por el Total.

Monto:
• **Monto Total del Contrato:** Gs. 34.056.000 (guaraníes treinta y cuatro millones cincuenta y seis mil).

Duración del Contrato: el plazo del Contrato es de 12 (doce) meses a partir del 15 de noviembre de 2.025.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	N O	N/ A	OBSERVACIONES
43.3	Resolución de aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F./S.G N° 117/2.025 Por la cual se aprueba el programa anual de contrataciones PAC del JEM, para el ejercicio fiscal del año 2.025, en procedimiento convencionales y especiales de contratación, de fecha 31/03/2.025.
43.4	Resolución de Nombramiento del Encargado de la Unidad Operativa de Contratación UOC.	X			Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 162/2.025 Por la cual se asigna a la Licenciada Noemí Leoncia Ferreira Ruiz Díaz, funcionaria de la agencia Nacional de Evaluación y acreditación de la educación superior (ANEAES), a prestar servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en calidad de comisionada, y se designa a la misma en el cargo de directora interina de la Dirección de la Unidad a prestar servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, de fecha 24 de abril de 2.025.
43.5	Nota de Remisión del PAC y PFI a la DNCP.			X	
43.6	Carta de invitación a proveedores.			X	
43.7	Acta de apertura de sobres.	X			Acta de apertura de ofertas, de fecha 21 de octubre de 2.025.


Abg. Rosa González
Auditor Junior


Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior


Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna


Lic. Arianne Panc Sosa
Directora
Dirección de Auditoría



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

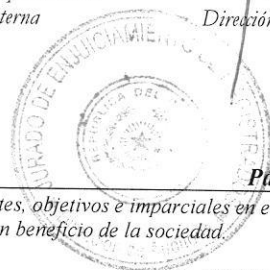
ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
43.7	Acta de apertura de sobres.	X			Hora de apertura: 10:30 hs hora fin: 10:40 hs. Lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Preside el acto por parte de la convocante: Funcionario José Emilio Gill. Funcionario que participa del acto: Lic. Marcos Leite.
43.8	Informe de Evaluación Técnico-Económico y Cuadro Comparativo.	X			<ul style="list-style-type: none"> • Nota C.E.O N° 09/2025 a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 03 de noviembre de 2.025, referencia: Remisión de Informe de Evaluación de Ofertas N° 10/2.025. • Acta de Evaluación N° 10/2.025. Cuadro comparativo de ofertas (Anexo B-02-08).
43.9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social N° 521017 de fecha de emisión 14/11/2.025, fecha de vencimiento: 14/12/2.025.
43.10	Certificado de Cumplimiento tributario.	X			Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270212609551 de fecha 30/10/2.025, válido hasta 29/11/2.025.
43.11	Informe o Dictamen que fundamente la adquisición			X	
43.12	Resolución o Nota de adjudicación y autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 428/2.025 Que adjudica el procedimiento de licitación de menor cuantía nacional N° 08/2.025, "Servicio de Internet y VPN- Plurianual" ID N° 469.274, y se designa administrador del Contrato, de fecha 06 de noviembre de 2.025.
43.13	Copia de Contrato.	X			Contrato N° 10/2.025 con anexo 1, de fecha 17 del mes de noviembre del 2.025.
43.14	Compromiso de Contratación CDC.	X			C.C: MN- 13005-25-260485 fecha de emisión: 20/11/2.025.
43.19	Copia de póliza de seguro.	X			Póliza de seguro La Consolidada N°1509034599, vigencia desde 17/11/2.025, hasta 15/02/2.027.
43.20	Certificado de Disponibilidad presupuestaria CDP.	X			CDP N° 000000044/2.025 de fecha 27/08/2.025, total Certificaciones PAC Gs: 18.550.000 (guaraníes dieciocho millones quinientos cincuenta mil).

Abg. Rosa González
Auditor Junior

Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

Lic. Arianne Panc Sosa
Directora Dirección de Auditor



Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
43.23	Otras exigencias no previstas en el presente sub grupo del gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el ejercicio fiscal analiza				<ul style="list-style-type: none"> • Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 205/2.025 Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para los procedimientos de licitación de menor cuantía nacional del ejercicio fiscal 2.025, de fecha 04 de junio de 2.025. • Datos del llamado. • Formulario U.O.C 001, solicitud de contratación de bienes, servicios u obras. • Dictamen Técnico N° 03/2.025, de fecha 22 de julio de 2.025. • Formulario U.O.C 002, dictamen de bienes, servicios u obras. • Formulario U.O.C 003, reporte servicios u obras. • Formulario U.O.C 004, administrador de contrato. • Formulario U.O.C, 005, miembro comité de evaluación. • Memorándum TIC N° 245/2.025 a la UOC, asunto: inicio de llamado servicio de internet, de fecha 25 de julio de 2.025. • Nota JEM-UOC N° 46/2.025, a la DNCP, de fecha 27 de agosto de 2.025. • Dictamen D.G.A.F N° 01/2.025, al presidente Prof. Dr. Cesar Garay, referencia: justificación del incumplimiento del cronograma del PAC, de fecha 02 de setiembre de 2.025. • Nota JEM-UOC N° 48/2.025. de 03/09/2025 • Nota DGEP N°85/2.025. de 18/09/2025. • Dictamen Técnico N° 07/2.025, de fecha 01 de octubre de 2.025. • Memorándum U.O.C N° 315/2.025 a la DGAF, asunto: remitir borrador de PBC-servicio de internet y vpn, de fecha 01 de octubre de 2.025. • Informe de precios referenciales de fecha 01 de octubre de 2.025. • Dictamen UOC N° 35/2.025 a la DGAF asunto: menor cuantía nacional N° 08/2.025 servicio de internet y vpn – plurianual ID N° 469.274, de fecha 01 de octubre de 2.025.

Abg. Rosa González
Auditor Junior

Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

Lic. Arianné Paric Sosa
Directora Dirección de Auditor

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ÍTEM	CONCEPTO/DOCUMENTOS	SI	NO	N / A	OBSERVACIONES
43.23	Otras exigencias no previstas en el presente sub grupo del gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el ejercicio fiscal analiza				<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen departamento de evaluación y procesos N° 11/2.025 a la UOC, asunto: menor cuantía nacional N° 08/2.025, servicio de internet y vpn, de fecha 01 de octubre de 2.025. • Dictamen U.O.C N° 36/2.025 a DGAF asunto: menor cuantía nacional N° 08/2.025, servicio de internet y vpn, de fecha 01 de octubre de 2.025. • Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 393/2.025 que aprueba la convocatoria y el pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación de menor cuantía nacional N° 08/2.025, servicio de internet y vpn- plurianual ID N° 469.274, de fecha 02 de octubre de 2.025. • Pliego de bases y condiciones servicio de internet y VPN I, ID N° 469.274, publicado el 07/10/2.025. • Mesa de entrada N° 1397/25, de fecha 21/10/2.025, sobre cerrado presentado por la firma Telecel S.A.E. • Nota JEM-UOC N° 71/2.025 de fecha 07 de noviembre de 2.025. • Escribanía Publica Registro N° 899, escritura de Renovación de poder general de administración y nuevo poder general de administración. • Certificado laboral N° 158583, fecha de expedición 07/11/2.025, fecha de vencimiento 07/02/2.026. • Certificado de quiebras y convocatoria de acreedores N° de entrada: 15229111, fecha de entrada 04/11/2.025. • Certificado de anotaciones personales N° de entrada: 15229022, fecha de entrada 04/11/2.025. • Declaración jurada. • Formulario de identificación del personal – FIP. • Formulario de Informe de Servicios personales – FIS.

Abg. Rosa González
Auditor Junior

Sra. Melissa Maldonado
Auditor Junior

Lic. Lorena Bogado
Encargada del Departamento de Auditoría Interna

Lic. Arienne Pane Sosa
Directora Dirección de Auditor



Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

<p>Elaborado por: Fecha: 23/01/2.026.</p>	<p><i>Rosa Ma. González</i> Abg. Rosa Ma. González Dirección de Auditoría Abg. Rosa González Auditor Junior</p> <p><i>Melissa Maldonado</i> Melissa Maldonado Auditor Junior</p>
<p>Revisado por: Fecha: 27/01/2.026.</p>	<p><i>Lic. Lorena Bogado</i> Encargada del Departamento Lic. Lorena Bogado, Encargada del Departamento de Auditoría Interna.</p>
<p>Autorizado por: Fecha: 27/01/2.026.</p>	<p><i>Lic. Arianne Pane</i> Lic. Arianne Pane Sosa Dirección de Auditoría Directora de la Dirección de Auditoría</p>

